

**LICENCIA DE USO PARA PWGS: PROGRAMA WEB GESTION DE SERVICIOS. (VERSION GRATUITA)**

**A.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO**

**A.1.- INSTALACION DE LA LICENCIA DE USO: PROGRAMA WEB GESTION DE SINIESTROS: en lo sucesivo "PWGS".**

A.1.1.-Grupo Apuyen otorga al cliente una licencia personal e intransferible de uso de su , aplicación para agentes y empresas del sector de reformas y reparaciones.

Los derechos de propiedad intelectual del software son exclusivamente de Grupo Apuyen.

A.1.2.- Grupo Apuyen instalará la aplicación informática en sus propios servidores ubicados en valencia, España, la cual cumple con todas las medidas de seguridad exigidas por la comunidad económica europea, según la cláusula

A.1.3.- Grupo Apuyen proporcionará soporte técnico al cliente.

A.1.4.- El cliente recibirá todas las actualizaciones y mejoras que Grupo Apuyen realice en la aplicación de manera gratuita.

A.1.5.- El cliente deberá disponer de sistemas antivirus en sus equipos, eximiendo a Grupo Apuyen de cualquier responsabilidad por perjuicios ocasionados por estos conceptos; así como por el mal uso de la aplicación o fallos del equipo ajenos a la aplicación.

A.1.6.- Seguridad de acceso al software instalado. Grupo Apuyen instalará el software y facilitara las claves iniciales de acceso al sistema, dichas claves deberán ser modificadas por parte del cliente al inicio del uso del sistema. Es responsabilidad del cliente la correcta utilización de dichas claves, ya que es el encargado de la creación, eliminación y gestión de las mismas.

A.1.7.- Grupo Apuyen no se responsabiliza del mal uso de la aplicación o de la modificación de los criterios de programación por parte de proveedores o clientes interconectados con el software. Es responsabilidad del cliente asegurarse de la buena administración y gestión de sus tareas administrativas tales como cobros, pagos, envío de facturas electrónicas y demás tareas que puedan repercutir en su gestión económica.

**A.2. ADMINISTRACION AVANZADA DE SISTEMAS**

A.2.1-GRUPO APUYEN ofrece al Cliente el servicio administración avanzada de sistemas en un equipo informático que realizará labores de servidor ("servidor empresa") para el Cliente, conectado a la red Internet las 24 horas del día que lo hace accesible desde cualquier punto de dicha red.

A.2.2.-GRUPO APUYEN es el responsable de la administración y buen funcionamiento del Servidor. El Cliente no tendrá acceso al "root" al Servidor.

A.2.3.-GRUPO APUYEN pondrá a disposición del Cliente, la infraestructura técnica necesaria para la interconexión del equipo informático a la red Internet.

A.2.4.-El Servidor es propiedad de GRUPO APUYEN. Grupo Apuyen será el encargado, del mantenimiento de sus componentes informáticos, y del correcto funcionamiento de dichos componentes, por lo que el cliente dispone de una garantía de sustitución de componentes defectuosos durante la vigencia del contrato. Grupo Apuyen, no se hace responsable de una pérdida de

---

**El presente contrato contiene 7 páginas que deben ser firmadas cada una de ellas - 1 - para el envío por fax junto al presupuesto firmado por el representante de la empresa como anejo inseparable para dar validez al presente contrato. Si cualquiera de los dos documentos no se adjuntan firmados ninguno de los dos documentos adquiere validez legal.**

información provocada por el mal funcionamiento de un componente informático, ni de los perjuicios que pueda ocasionar el mal funcionamiento de cualquiera de ellos. GRUPO APUYEN se compromete a sustituir cualquier componente que cause un funcionamiento anómalo del Servidor. Debido a la diversidad de los fallos informáticos, GRUPO APUYEN no puede garantizar un tiempo de reparación de estos componentes, aunque hará lo posible por realizar la reparación en el menor tiempo posible. Para este fin, GRUPO APUYEN cuenta con diversas piezas y componentes de repuesto, para agilizar al máximo la reparación y sustitución de las piezas motivo de fallo, además de contar con proveedores de reconocido prestigio en el mercado y con servicios técnicos avanzados en cuanto a Hardware.

A.2.5.-El Servidor estará alojado en un Centro de Datos de Valencia, España, con las medidas de seguridad de acceso físico óptimas para la protección del equipo informático.

A.2.6.- BACKUP DIARIO: Se realizará una copia de seguridad (BACKUP) completa diaria. El Cliente autoriza a GRUPO APUYEN a almacenar la información del Cliente en su servidor de Backup. GRUPO APUYEN asegura que los datos guardados como copias de seguridad serán almacenados en las condiciones óptimas de seguridad de acceso físico y lógico. GRUPO APUYEN es el responsable del mantenimiento de los equipos informáticos y componentes que soporten las copias de seguridad. En caso de fallo de una unidad de almacenamiento (disco duro), GRUPO APUYEN asume responsabilidad de la instalación de la copia de seguridad mas reciente de los datos almacenados.

A.2.7.- SEGURIDAD: GRUPO APUYEN será el encargado de la seguridad de acceso al Servidor a nivel de Sistema Operativo.

A.2.8.-- GARANTIA DE DISPONIBILIDAD DE RED.

Se refiere al tiempo en que el puerto asignado del Servidor recibe conectividad a Internet.

No se considera tiempo de caída aquel debido a problemas derivados de un mal uso de la red.

No se incluye dentro de este tiempo cualquier corte de conectividad programado. GRUPO APUYEN se compromete a comunicar por escrito al Cliente cualquier corte programado del servicio con 24 horas de antelación.

En el comunicado GRUPO APUYEN deberá de indicar el tiempo estimado del corte de servicio.

En caso de aplicación de la garantía, la cuota de devolución será acreditada a la cuenta de cliente, y podrá ser deducida del siguiente pago por parte del Cliente.

A.2.9.- SPAM (Correo electrónico no solicitado)

Queda terminantemente prohibido el uso de los servidores alojados con GRUPO APUYEN para realizar SPAM, el envío de correo masivo no solicitado, o para cualquier actividad que apoyen esta otra o la soporte, como el alojamiento de webs, DNS ó FTPs que puedan favorecer el éxito de cualquier actividad relacionada con SPAM. GRUPO APUYEN será el único árbitro que decida si se ha constituido violación en este aspecto, basándose en las denuncias que pueda recibir de usuarios de Internet, otros ISP, o de las autoridades pertinentes.

---

**El presente contrato contiene 7 páginas que deben ser firmadas cada una de ellas - 2 - para el envío por fax junto al presupuesto firmado por el representante de la empresa como anejo inseparable para dar validez al presente contrato. Si cualquiera de los dos documentos no se adjuntan firmados ninguno de los dos documentos adquiere validez legal.**

Queda terminantemente prohibido el alojamiento de sitios web que sirvan como plataforma de promoción de SPAM, que informen sobre técnicas para la realización de SPAM, o que distribuyan programas destinados a la realización de SPAM.

El incumplimiento de esta norma conllevará la suspensión preventiva de la cuenta del Cliente y la imposición de una multa de al menos doscientos cincuenta euros (250 \_) que dependerá del alcance de las acciones realizadas. Si tras el pago de la multa, el Cliente acepta readherirse a la política de SPAM, GRUPO APUYEN considerará la restitución de la cuenta del Cliente; si fuera aceptada a petición se aplicará una cuota de restitución de seiscientos euros (600 €).

### **A.3. CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO MOVIL VIRTUAL, WHASAPP, WEB SMS Y PLATAFORMA SMS. (NO DISPONIBLE EN LA VERSION GRATUITA)**

A.3.1.-Grupo Apuyen concede al usuario una licencia no exclusiva para utilizar este programa SMS MASIVO para el uso personal y propio o a efectos comerciales internos.

A.3.2.-La contratación del servicio con Grupo Apuyen es por paquetes o bonos de créditos con facturación anticipada y los créditos no caducan.

A.3.3.-Ley De Comercio Electrónico.- El usuario del programa ACEPTA, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de la LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE COMERCIO ELECTRÓNICO (Ley 34/2002, de 11 de julio - B.O.E. 12 julio 2.002 -), que no podrá utilizar este programa para el envío de mensajes masivos (spam, mensajes publicitarios, promocionales o comerciales) sin el consentimiento o autorización expresa de cada uno de sus destinatarios, así como el envío de mensajes que por su finalidad o contenido puedan ser considerados contrarios a la ley, la moral, buenas costumbres o constitutivos de delito o falta y aquellos que puedan dañar los derechos o la imagen de Grupo Apuyen o de terceros.

A.3.4.-Protección de datos de carácter personal.- Grupo Apuyen informa al usuario que la utilización del programa implica que la información vinculada a los mensajes se transmite electrónicamente a través de la pasarela SMS contratada por Grupo Apuyen con un operador externo y queda almacenada en un registro automatizado al que también puede acceder el usuario por lo que respecta al envío de sus mensajes. La finalidad de este registro consiste únicamente en el seguimiento y control de los mensajes enviados por el usuario, a efectos de la facturación al usuario del servicio de envío de este tipo de mensajes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la LEY ORGÁNICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL [B.O.E. 14 de diciembre 1.999], Grupo Apuyen se compromete a tratar la información personal propiedad del usuario únicamente con la finalidad, antes citada, de gestión de la facturación del servicio de envíos de mensajes a móviles y a aplicar las medidas de seguridad exigidas por el Título VIII del REAL DECRETO 1720/2007, DE 21 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE DESARROLLO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**El presente contrato contiene 7 páginas que deben ser firmadas cada una de ellas - 3 - para el envío por fax junto al presupuesto firmado por el representante de la empresa como anejo inseparable para dar validez al presente contrato. Si cualquiera de los dos documentos no se adjuntan firmados ninguno de los dos documentos adquiere validez legal.**

[B.O.E. 19 de enero de 2008]. Una vez finalizada la prestación del servicio de envíos de mensajes entre el usuario y Grupo Apuyen, los datos personales serán eliminados del registro.

A.3.5.-Limitación de responsabilidad.- Grupo Apuyen y sus representantes no son responsables de cualquier reclamación o daño de cualquier tipo que la utilización de este programa pueda ocasionar al propio usuario o a terceros, incluyendo daños a la propiedad, daños personales, infracción de la propiedad intelectual u otras normativas que resultaren de aplicación, pérdida de beneficios o interrupción de negocios, o de cualquier daño especial.

A.3.6.-Precios y facturación del servicio: El saldo de los sms enviados por el cliente desde la aplicación según el precio que corresponda en función del volumen contratado, se abonará mediante transferencia a la cuenta cuyo titular es grupo Apuyen sl con el número 2038-6134-14-6000045576 o mediante domiciliación bancaria en función de la forma de pago del cliente. Podrán sufrir variaciones futuras en sus tarifas siempre que sea por alteración de tarifas de las compañías de telecomunicaciones.

## **B- TRATAMIENTO DE DATOS. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL CLIENTE**

B.1.-GRUPO APUYEN garantiza que todos los datos recogidos del Cliente serán tratados de acuerdo con la normativa española de Protección de Datos de Carácter Personal, según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

B.2.-El Cliente autoriza a GRUPO APUYEN para el uso y tratamiento informático de los datos de carácter personal que éste facilite.

B.3.-Los datos del Cliente serán almacenados en un fichero automatizado localizado en el centro de datos de Valencia, España, con las medidas de seguridad físicas y lógicas necesarias para garantizar la seguridad de dicho fichero.

B.4.-El Cliente tiene el derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos de carácter personal que facilite a GRUPO APUYEN, de acuerdo con la normativa española vigente sobre protección de datos personales.

B.5.-Los datos del Cliente podrán ser cedidos a otras entidades si fuera requerido para la prestación del servicio, facturación, o por motivos legales. Bajo ningún concepto podrá GRUPO APUYEN ceder ó vender los datos del Cliente para fines promocionales o comerciales ajenos a los propios productos de GRUPO APUYEN.

B.6.-El cliente como propietario y creador de los contenidos de la base de datos con información privada y personal de su propiedad, es el responsable ante la agencia de protección de datos del cumplimiento de lo dispuesto en la ley orgánica 15/1999 de 13 diciembre de protección de datos de carácter personal (lopd).

B.7.-El Cliente tendrá la responsabilidad de anunciar su política de privacidad en el servicio que ofrezca.

B.8.-Adicionalmente, el Cliente reconoce saber que la información y las bases de datos que GRUPO APUYEN ofrece como servicio se alojarán en Valencia, España, y que, por tanto, deberá ajustar sus políticas de privacidad teniendo esto en cuenta y anunciándolo a sus usuarios si así fuera requerido por la ley.

---

**El presente contrato contiene 7 páginas que deben ser firmadas cada una de ellas - 4 - para el envío por fax junto al presupuesto firmado por el representante de la empresa como anejo inseparable para dar validez al presente contrato. Si cualquiera de los dos documentos no se adjuntan firmados ninguno de los dos documentos adquiere validez legal.**

B.9.-GRUPO APUYEN no asume responsabilidad sobre la violación de las leyes de privacidad de datos que el Cliente pudiera cometer.

B.10.-El contenido de los datos almacenados por el Cliente deberá estar en conformidad con las leyes de su país, y con las leyes de España.

Queda prohibida la transmisión, almacenamiento, intermediación y/o distribución de cualquier material que cumpla alguna de las siguientes características, aunque no se limiten a ellas exclusivamente: datos protegidos con copyright, datos confidenciales y/o secretos, cualquier material que viole los derechos y leyes de propiedad intelectual, sin el consentimiento pertinente; cualquier material que resulte ofensivo, ilícito, obsceno y/o difamatorio; material y software de asalto a sistemas. Algunos ejemplos de contenido no permitido son: archivos MP3 sin permiso del autor, Warez, imágenes protegidas por copyright, programas y herramientas para asaltar la seguridad de sistemas, herramientas de Hacking, programas cracks para desproteger software, generadores de números de serie, números de serie de software, generadores de números de tarjetas de crédito, bots IRC. Cualquier sitio que enlace a contenido que no se ajuste a esta política de contenido, estará igualmente sujeto a la violación de esta política.

La mera posesión de programas y herramientas dedicados al hacking y asalto de sistemas informáticos, incluyendo sniffers, spoofers, bouncers, scanners de puertos, cracks, exploits, supondrá la suspensión inmediata del servicio.

Cualquier incumplimiento de las normas de contenido supondrá la suspensión inmediata del servicio, y la comunicación por email por parte de GRUPO APUYEN al Cliente de su infracción. El Cliente dispondrá de 10 días para adaptarse a las normas de contenido, pasados los cuales se procederá a la suspensión preventiva del servicio. Se aplicará una cuota de doscientos euros (200€) para la restitución del servicio una vez el Cliente se haya adaptado a la política de contenidos.

GRUPO APUYEN queda exento de toda responsabilidad legal sobre el contenido del espacio de almacenamiento del Cliente ajeno al software de configuración del servidor o software instalado por GRUPO APUYEN.

### **C.-CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.**

C.1.-GRUPO APUYEN se reserva el derecho de suspender ó cancelar el servicio a un Cliente que considere no se ajusta a una política de comportamiento correcta, o que incumpla alguna de las normas de este contrato. Podrían aplicarse tasas adicionales para la restitución de los servicios especificados.

### **D- OBLIGACIONES DEL CLIENTE.**

D.1.- El Cliente deberá cumplir con la normativa vigente en materia de privacidad y protección de datos.

D.2.- El Cliente deberá cumplir con la legislación vigente de su país. GRUPO APUYEN no se hará responsable de la violación de la legislación por parte del Cliente.

D.3.- El Cliente deberá cumplir con la normativa de uso de los servicios de GRUPO APUYEN.

### **E- RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE**

---

**El presente contrato contiene 7 páginas que deben ser firmadas cada una de ellas - 5 - para el envío por fax junto al presupuesto firmado por el representante de la empresa como anejo inseparable para dar validez al presente contrato. Si cualquiera de los dos documentos no se adjuntan firmados ninguno de los dos documentos adquiere validez legal.**

E.1.- El Cliente se compromete mantener actualizada la información de contacto en la base de datos de Clientes de GRUPO APUYEN a fin de hacerle llegar cualquier comunicación, interrupción de servicio ó problema surgido.

#### **F- RESPONSABILIDADES DE GRUPO APUYEN**

F.1.- GRUPO APUYEN será el responsable de la monitorización y del correcto funcionamiento de su red.

F.2.-GRUPO APUYEN será el responsable del mantenimiento de los componentes informáticos (HARDWARE) que compongan el Servidor.

#### **G- DERECHOS DE PROPIEDAD**

G.1.- UTILIZACIÓN DE MARCAS Y LOGOTIPOS.

El Cliente autoriza a GRUPO APUYEN a utilizar la marca, logotipos o cualquier símbolo que identifique los servicios del Cliente, a fin de que GRUPO APUYEN pueda anunciar y/o enunciar al Cliente en su sección "Clientes". Así, GRUPO APUYEN podrá utilizar la imagen del Cliente para fines promocionales en cualquier medio de comunicación. Esta autorización se limita a la mención del cliente como cliente de los servicios de GRUPO APUYEN.

El Cliente no podrá utilizar la marca GRUPO APUYEN para fines comerciales, o para ningún fin, sin el consentimiento expreso de GRUPO APUYEN. En ningún caso se permitirá que un Cliente use la marca GRUPO APUYEN para fines difamatorios, muestre información equívoca o cualquier tipo de actividad que dañe la imagen de GRUPO APUYEN. Si se utilizase la marca de manera inadecuada se procederá a ejecutar las acciones legales necesarias.

GRUPO APUYEN únicamente autoriza la mención de la marca, y la inclusión de su logotipo, para referirse a los servicios prestados por GRUPO APUYEN al Cliente; acompañado de la mención deberá ir un enlace o URL a la página de GRUPO APUYEN ([www.apuyen.net](http://www.apuyen.net))

#### **H- CONFIDENCIALIDAD**

H.1.- Tanto GRUPO APUYEN como el Cliente aseguran que el presente contrato, así como la información de ambos, serán tratados de forma confidencial y no será elevado a público salvo que se requiera para cumplir con la ley.

#### **I- TÉRMINO Y DURACIÓN DEL CONTRATO**

I.1.- Duración. El presente contrato tiene una duración de 1 mes desde la fecha de la firma del mismo.

I.2.- Renovación. El presente contrato se renovará automáticamente por periodos iguales a la duración una vez haya finalizado el periodo vigente si no se ha notificado una solicitud de cancelación.

#### **J- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

J.1.- CAUSAS DE RESOLUCIÓN.

El contrato puede ser resuelto por las siguientes causas:

J.1.1.- A petición expresa del Cliente, tal como se contempla anteriormente.

J.1.2.- A petición expresa de GRUPO APUYEN, por escrito con 30 días de antelación a la fecha de comunicación.

#### **K- MODIFICACIONES EN EL CONTRATO**

K.1.-GRUPO APUYEN se reserva el derecho de realizar cualquier modificación del presente contrato con un previo aviso de 30 días antes de la puesta en vigor de la modificación. Si pasado dicho periodo el Cliente continua utilizando

**El presente contrato contiene 7 páginas que deben ser firmadas cada una de ellas - 6 - para el envío por fax junto al presupuesto firmado por el representante de la empresa como anejo inseparable para dar validez al presente contrato. Si cualquiera de los dos documentos no se adjuntan firmados ninguno de los dos documentos adquiere validez legal.**

los servicios de GRUPO APUYEN se entenderá que acepta las modificaciones. En caso contrario, el Cliente podrá rescindir el contrato.

**L.- LEGISLACIÓN APLICABLE**

L.1.-Ante cualquier litigio que pudiera surgir, las partes se comprometen a someterse, renunciando a cualquier fuero que pueda corresponderles, al arbitrio de los Juzgados y Tribunales de Valencia (España).

**M.- FIRMA Y LEGITIMACION DEL CONTRATO**

M.1.-Tendrán consideración de originales las copias de este documento que se remitan desde el E MAIL DEL CLIENTE (que se proporciona a través del alta) al correo electrónico de [administracion@apuyen.net](mailto:administracion@apuyen.net)

**N.-MODIFICACION FORMA JURIDICA**

N.1.-Grupo Apuyen tendrá capacidad para en el futuro cambiar de forma jurídica así como ceder o traspasar todos los derechos y obligaciones del presente contrato a terceras personas físicas o jurídicas siempre y cuando no se alteren los derechos y garantías establecidos en éste documento para el cliente.

Firma Y sello:

Firma y sello:

Grupo Apuyen SL  
REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL.

---

**El presente contrato contiene 7 páginas que deben ser firmadas cada una de ellas - 7 - para el envío por fax junto al presupuesto firmado por el representante de la empresa como anejo inseparable para dar validez al presente contrato. Si cualquiera de los dos documentos no se adjuntan firmados ninguno de los dos documentos adquiere validez legal.**